

El Museo Escolar como entorno inclusivo para la Educación Artística

The School Museum as an Inclusive Environment for Artistic Education

Ana María Montserrat BAJAC. *CEL- Centro Educativo Los Laureles (Paraguay)*.
ana.bajac@cel.edu.py

Resumen: Este trabajo presenta una investigación del Museo Escolar como entorno inclusivo para la educación, un estudio a partir de la experiencia del Centro Educativo de gestión Privada “Los Laureles” del país Paraguay en la ciudad de Asunción. Que tiene como principal objetivo evaluar la calidad del Museo Escolar CEL, para la inclusión a través de la Educación Artística, de manera que sea posible determinar si el Museo Escolar puede servir como herramienta de aprendizaje interactiva que permita la integración. Tal abordaje justifica este trabajo de investigación basándonos en la importancia de que la educación de calidad se debe desarrollar en todas sus aristas. Este propósito fue conseguido a través de fondos bibliográficos existentes, libros, artículos, materiales proporcionado por la institución educativa, fotografías, videos y todo aquello que pudiera ayudarnos a formar un marco teórico sostenible.

La investigación comprobó que ya no es el museo convencional y poco flexible, sino que ha sufrido transformaciones y que los espacios que eran antes considerados como “espacios sagrados o de eruditos” han sido replanteados, como cualquier espacio donde se genere aprendizaje. Por consiguiente según lo investigado, el ambiente escolar es más que un espacio de aprendizaje, es una zona donde se entremezcla el saber, el sentido de pertenencia, la inclusión, la cooperación, la integración, la formalidad, lo informal, es un espacio que promueve la indagación e instrucción del colectivo.

Palabras clave: educación artística, museo, escuela, inclusión, diversidad, innovación.

Abstract: This paper presents an investigation of the School Museum as an inclusive environment for education, a study based on the experience of the Private Management Education Center “Los Laureles” of Paraguay in the city of Asunción. Its main objective is to evaluate the quality of the CEL School Museum for inclusion through Art Education, so that it is possible to determine if the School Museum can serve as an interactive learning tool that allows integration. Such an approach justifies this research work based on the importance that quality education must be developed in all its aspects. This purpose was achieved through existing bibliographic funds, books, articles, materials provided by the educational institution, photographs, videos and anything that could help us to form a sustainable theoretical framework.

The research proved that the museum is no longer conventional and not flexible, but has undergone transformations and that spaces that were once considered as “sacred spaces or scholars” have been rethought, as any space where learning is generated. Therefore, according to the research, the school environment is more than a learning space, it is an area where knowledge, sense of belonging, inclusion, cooperation, integration, formality and informal is intermingled. Promotes the investigation and instruction of the collective.

Keywords: arts education, museum, school, inclusion, diversity, innovation.

Introducción

Este artículo presenta una investigación del Museo Escolar como entorno inclusivo para la educación, un estudio a partir de la experiencia del Centro Educativo de gestión Privada “Los Laureles” del país Paraguay en la ciudad de Asunción. Plantea que la escuela debe ser inclusiva, capaz de recibir al alumnado, y aún más, comprometiéndose a realizar lo necesario para proporcionar a cada estudiante el derecho de pertenencia a un grupo dentro del sistema educativo.

La diversidad que se presenta entre el alumnado de un grupo determinado no debe ser percibida como un problema a resolver, sino más bien como una oportunidad de crecer como personas en todos los ámbitos. Ante este desafío surge como principal objetivo evaluar la calidad del Museo Escolar CEL, para la inclusión a través de la Educación Artística para determinar si el Museo Escolar puede servir como herramienta de aprendizaje interactiva que permita la integración.

Se ha encontrado un gran reto para la escuela tradicional. El aprendizaje no solo se da en un espacio físico denominado aula, sino también en cualquier momento, y en cualquier espacio, todo esto debido a la globalización, que se entrelaza con la ubicuidad ofrecida por la tecnología portable (Zapata-Ros, 2012) -que cada vez ingresa con mayor energía en todos los ámbitos cotidianos de la vida, incluida la

educación-. Por otra parte se encuentran las personas con discapacidades, las cuales constituyen el grupo más vulnerable y excluido dentro de un sistema excesivamente burocratizado y poco flexible. Cuando hablamos de personas con discapacidad nos referimos a las 4 tipologías: de tipo físico, cognitivo, sensorial y psicosocial. Nos centraremos en el alumnado que presente una de estas discapacidades. En nuestro caso se trata de alumnado escolarizado en el Centro Educativo Los Laureles.

Con respecto a normativas internacionales se han hecho planteamientos muy claros al respecto: la Convención de los Derechos del Niño (Unicef, 1989), apoyada por La Declaración de Salamanca (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura y Ministerio de Educación y Ciencia España, 1994), las Normas sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 1994) y el Marco de Acción de Educación para Todos (UNESCO, 2000). Estas normativas comprometen a los países a respetar el derecho de todos los niños a la no discriminación y a acceder a una educación de calidad, sin ningún tipo de distinción. Sin embargo continúa siendo muy difícil obtener estadísticas globales acerca de la discapacidad. La mayoría de las agencias de Naciones Unidas usan un cálculo general desarrollado por Rehabilitación Internacional en los años de 1970, el conocido 10% de la población mundial presenta alguna característica. Por ejemplo, hoy serían 600.000.000 personas las que nacen o adquieren una discapacidad en su vida. Según el Informe «La Salud en las Américas, 2002» (Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial para la Salud) (UNICEF, 2003), en Latinoamérica existen, aproximadamente, 85 millones de personas con discapacidad, equivalente al 17% de la población. Un cuarto de la población total estaría afectada directa o indirectamente por razones de discapacidad (Samaniego de García, 2006).

En Paraguay no hay datos específicos de nacimientos pero el colectivo infantil escolarizado es aproximadamente de 27.362 infantes (Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay, 2016) y en el Centro Educativo Los Laureles se encuentran escolarizados 25 estudiantes con discapacidades (Monti de Bajac, 2015).

Pero al mencionar un número de estudiantes con discapacidad escolarizados, no me refiero únicamente a la incorporación como tal en la educación, sino a la comprensión y participación activa de los contenidos y actividades desarrollados en el centro. Con la idea de que cualquier escolar tiene la misma importancia dentro del sistema educativo, debemos lograr que comprendan que el verdadero aprendizaje se encuentra en la experiencia colaborativa y en la construcción de saberes particulares y diversos. El principio de integración requiere la utilización de entornos lo menos restrictivos posibles. La educación debe promover el aprendizaje y lograr el bienestar de todo el alumnado sin distinción alguna. Una estabilidad de condiciones para enseñarles a reconocer los sucesos del ambiente, a actuar sobre ellos y transformarlos. Por lo tanto, se plantea que el museo escolar es una herramienta de comunicación, aprendizaje colaborativo y sobre todo una manera de integración en su sentido más amplio.

El proyecto llevado a cabo en el Centro Educativo Los Laureles (CEL) ha facilitado el mejoramiento de docentes con nuevas estrategias de educación y ha generado trabajo inclusivo desde la educación artística. Sin embargo, para que la educación pueda evolucionar y transformarse, es preciso investigar constantemente para construir saberes con mentalidad de apertura. Aceptando que en la educación no existe verdad absoluta, sino que la verdadera transformación se crea en la construcción de constantes descubrimientos compartidos.

Ante el interrogante ¿puede ser el Museo Escolar un entorno inclusivo para la Educación Artística? el **objetivo principal** de esta investigación consiste en aproximarnos a la literatura existente en busca de una respuesta, revisando tres temáticas fundamentales: la Educación Artística, la inclusión, la didáctica de los museos.

¿A qué llamamos Educación Inclusiva?

Para comenzar a hablar sobre inclusión definiremos que entendemos por educación. La educación alude al conjunto de actividades y procedimientos que, de manera intencional, sistemática y metódica, el educador, realiza, sobre los educandos para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que toda persona posee en su estado potencial (Echeita, 2013).

Y por educación inclusiva concebimos que es un proceso sistémico de mejora e innovación educativa para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todo el alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a quienes son más vulnerables a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, detectando y eliminando, para ello, las barreras que limitan dicho proceso (Echeita, 2013). Sabemos que la inclusión se da de diferentes maneras, como es el caso del alumnado que puede escolarizarse en un centro educativo por así llamarlo convencional, pero también está la otra parte del alumnado que se escolariza en centros específicos debido a su alto grado de complejidad. Pero esto no significa que no se dé la integración, sino que los procesos se dan de otra manera, para luego insertar e integrarlos al colectivo. Por lo citado podemos mencionar algunas barreras que imposibilitan la inclusión, como son:

- Físicas, cuando existe carencia de accesibilidad a la información y en las instalaciones de la escuela-entrada, salones, baños, laboratorios, áreas comunes, entre otras.
- Actitudinales, o sociales cuando existen prejuicios, sobreprotección, discriminación o rechazo.
- Curriculares, cuando las metodologías y formas de evaluación son rígidas y poco adaptables.

Por otra parte es importante evitar un trato desigual entre todos los integrantes de la escuela. Es preciso cuidar el lenguaje y la terminología empleada por todos los miembros de la comunidad. Se suele utilizar el término alumnos vulnerables, para tratar de prescindir en todo lo posible la expresión necesidades especiales, por otra parte compartimos con Ballard (1999) que el continuo uso de este término sigue haciéndonos asumir la división entre aprendices «normales» y «menos que normales» lo que, a la larga, inhibe el desarrollo de un análisis crítico sobre la inclusión (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Paraguay, 2012).

Como alternativa a esta confusión se plantea el uso de la palabra discapacidad:

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (Organización Mundial para la Salud, 2016)

Podríamos definirla también como “la interacción entre la limitación permanente de una persona y los obstáculos o las barreras físicas o de actitudes que impiden su participación en la sociedad” (Naciones Unidas, 2006, s.p.). La Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (ONU) dispuso que el término adecuado para referirse a este grupo de la población sea Personas con Discapacidad (PCD) o Personas en Situación de Discapacidad. Por tanto, su utilización se considera el único correcto a nivel mundial¹.

La discapacidad tiene tres dimensiones según la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (2001):

1. Deficiencia en la estructura o funcionamiento del cuerpo de una persona, o en el funcionamiento mental; los ejemplos de deficiencias incluyen la pérdida de un miembro, pérdida de la visión o de la memoria.
2. Limitación a la actividad, como dificultad para ver, oír, caminar o resolver problemas.
3. Restricciones a la participación en actividades normales de la vida diaria, como trabajar, participar en actividades recreativas y sociales, y obtener atención médica y servicios preventivos.

1. En este trabajo de investigación utilizaremos la terminología persona con discapacidad refiriéndonos al alumnado con discapacidad, aunque sabemos que en el territorio Español está terminología fue modificada como persona con diversidad funcional, ambas son correctas pero nos guiaremos por la terminología de la Organización Mundial para la Salud, debido al carácter internacional de la investigación.

Características de la escuela inclusiva

Una escuela inclusiva es aquella donde se considera que la enseñanza y el aprendizaje, los logros, las actitudes y el bienestar de todos los estudiantes son importantes. Aquella escuela que no selecciona, que se hace cargo de cada integrante de su comunidad y que se preocupa apoyándolos cuidadosamente en sus aprendizajes.

Pero para lograr la inclusión y que esta sea una realidad deben satisfacerse ciertas características propias de la escuela inclusiva, que vamos a resumir a través de la guía elaborada por Booth, Ainscow y Black-Hawkins (2000):

- La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades.
- La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado.
- Centrada en la resolución de problemas de forma colaborativa.
- Dirigida a la educación en general (todo el alumnado).
- La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.
- Basada en principios de equidad, cooperación y solidaridad.
- No disfraza las limitaciones, al contrario afirma que son reales.
- Valoriza la individualidad de las personas.
- La comunidad educativa se adapta para atender las necesidades de las personas con discapacidad, con esto se vuelve más atenta a la necesidad de cualquiera.
- Introduce en el sistema a los grupos de excluidos/as, y paralelamente, transforma dichos sistemas para que se conviertan en sistema de calidad para todas las personas.
- Existen rupturas de los sistemas (transformaciones profundas).

Las instituciones inclusivas son aquellas en las que importa el aprendizaje, los resultados, las actitudes y el bienestar de quienes aprenden. Es la que se preocupa del alumnado en su aspecto global, por ende ofrece nuevas oportunidades a cada estudiante que pueda haber experimentado dificultades previas en sus aprendizajes. Expresado de otro modo: permite el ensayo y error. Si tratáramos de desentrañar las palabras de Bristol, podríamos decir que no solo se refiere al alumnado con algún tipo de discapacidad, sino más bien abarcaría a todo el alumnado que tenga algún tipo de problemática de aprendizaje (Escudero y Martínez Domínguez, 2011).

¿Por qué es importante la Educación Artística para una educación integradora?

“Definir el arte es muy difícil, pero en un sentido amplio y general podemos decir que cualquier actividad o realización bien hecha es arte, porque requiere de técnicas y de habilidades, de conocimientos y de sensibilidad, interés, gusto y dedicación” (Daud, 2003, p. 23). Alonso-Sanz (2011) nos recuerda que “Agra (1994) defendía que el hecho artístico es una forma de conocimiento y la educación artística el desarrollo del mismo” (p. 33). Según Agirre (2005), “la Educación Artística tiene su especificidad y su papel que cumplir en el desarrollo de los individuos en la configuración identitaria” (p. 342). La educación artística, aunque afectada a veces por un factor de invisibilidad, es el más visible a los ojos de quienes quieren verla.



Figura 1. Cita Visual (Bajac, s/f, CEL) Extraído de <http://www.cel.edu.py/fotos>

Entonces quienes ejercemos la docencia debemos romper con ese academicismo lineal que está arraigado en la escuela, el cual solo se encarga de reproducir de forma sistemática lo obsoleto. Debemos fijarnos en todos esos espacios observables para darles vida y utilidad, en nuestro caso el ambiente propicio es el Museo Escolar.

Si hablamos que el Museo Escolar puede ser un entorno de calidad estética en la forma más amplia de la palabra, podemos desglosarlo como: un lugar de estimulación de los sentidos y sentimientos, donde se puede exponer, integrar, sociabilizar y colaborar con otros compañeros, un espacio multisensorial donde el aprendizaje procesual tiene cabida, la imaginación, la reflexión, el misterio, las experiencias, el contacto y sobre todo la pasión. Entonces estamos ante una escuela inteligente como afirma Hernández-Hernández (2000) quien incide en que lo relevante de esta perspectiva no es la incorporación de nuevos objetos, sino el modo de aproximarnos a ellos, abordarlos y posibilitar un espacio de interacción e intercambio con la mirada cultural proyectada por los visualizadores.

Nuestra experiencia en el Museo Escolar CEL nos aproxima a un lugar donde el valor del patrimonio material coexiste con las narrativas, herencias y vínculos emocionales que nos refieren a un patrimonio inmaterial construido por nuestros estudiantes. Los objetos que constituyen la colección del museo han sido recolectados por docentes y discentes de entre sus pertenencias personales y familiares. La comunidad educativa en general ha ido progresivamente aportando al conjunto elementos que permitían categorizar y musealizar útiles, herramientas, juguetes, trajes, monedas, instrumentos musicales... que hablaban de su identidad como pueblo paraguayo y como colectivo de aprendizaje. A medida que los pasillos de la escuela se llenaban

de objetos acompañados de fichas informativas de catalogación, el colectivo estudiantil iba desarrollando proyectos de investigación para conocer sus usos tradicionales, actuales u obsoletos. Las competencias del alumnado mejoraban en cuanto a procesos de búsqueda y documentación, a la vez que crecía su motivación por querer saber. Ofrecerles la posibilidad de compartir esos conocimientos con iguales de otros ciclos, con familiares que visitaban el museo o con visitantes externos, les capacita también como guías y desarrolla sus habilidades lingüísticas, expresivas y comunicativas. Pero por encima de todo ello el descubrimiento se ha producido a nivel cognitivo asociado al objeto material, como síntesis artística de creaciones artesanales, y se ha realizado desde la teatralización, la recreación, la contemplación, y la experiencia estética.

El Museo Escolar como posibilidad interactiva de aprendizaje + basado en las experiencias + rescate de la historia a través de la colaboración de la comunidad educativa = inclusión

García (2005) nos muestra cómo la educación artística puede contribuir en la educación del alumnado haciendo visible lo invisible, mostrando la realidad oculta mediante la crítica social, sensibilizándolos con el medio y vivificando el arte en la realidad que los envuelve. En definitiva aspectos relacionados con lo social, la sensibilización y la construcción de la vida a través del arte.

El arte se entremezcla con la vida misma creando sensibilización de diversas formas productivas de aprendizaje, de esto trata la posibilidad de aprendizaje interactivo, como el arte en sí, tiene muchos medios de comunicar. Precisamente esto lo hace atractivo e indiscutible para un entorno apto a los nuevos descubrimientos.

En cuanto a los centros escolares, Richter (1999) afirma que un gran número de profesores todavía dudan en utilizar este tipo de formas de enseñanza más abiertas, posiblemente porque la investigación presenta resultados controvertidos sobre la efectividad de este tipo de enfoque: los métodos de enseñanza abierta influyen positivamente en el comportamiento social y en el rendimiento de las aptitudes en el trabajo, pero en términos de conocimiento de datos, las lecciones tradicionales orientadas al profesor parecen ser más efectivas para los mismos. (Weber, 2005, p. 2)



Figura 2. Diseño de invitación del proyecto 2015, Museo del CEL II, realizado por Crithian Daniel Bajac

Por lo tanto cuando nos referimos a los miembros de una comunidad donde se entrelazan no solo saberes escolares sino la vida misma en el paso del tiempo y la construcción de lo que fue, de lo que es y de lo que va a ser la construcción de la realidad individual y grupal de una comunidad. Por lo tanto es ahí donde coincido con Volkert (1996) en cuanto a que los visitantes tienen que encontrar en los museos algo que les pertenezca, y así sentirán el sentido de pertenencia (Burgos, 2011).

Por consiguiente, el museo no solo se centraría en el objeto mismo, sino en un rescate patrimonio personal, donde la persona pueda hacer una construcción de su propia historia de una forma crítica. “Si los museos desean convertirse en espacios significativos, sus visitantes tendrán que encontrar allí un espacio fructífero de diálogo, con historias que le permitan vivir sensaciones y experiencias transformadoras y vitales” (Burgos, 2011, p. 4). De esta manera se sentirían implicados si ellos forman parte del mismo y más aún si son sus propias historias son las que generan en ellos esos aprendizajes.

Coincido con Alderoqui y Pedersoli las cuales se refieren a la educación basada en la interactividad de aprendizajes a través de los museos, lo cual ya difiere de la estática, monótona y poco participativa, haciéndola cambiante, inclusiva, adaptable al interés de los visitantes, al contexto histórico y sobre todo a la de la palabra construcción, provocando una identidad propia.

Alderoqui y Pedersoli plantean que la curaduría educativa deberá trabajar en la inclusión de la perspectiva educativa en los grupos de desarrollo de exhibiciones, guiándose por la necesidad del visitante. Dicha inclusión presenta nuevos intereses y criterios e influye en el proceso de toma de decisiones. Para que sea eficaz habrá que conjugar los derechos de los visitantes y disolver las barreras; habrá que establecer puntos de inicio que consideren las necesidades de aquellos que están excluidos sabiendo que todo proceso de inclusión generará, a su vez, nuevos procesos de exclusión (que habrá que tener en cuenta). (Burgos, 2011, p. 4)

Piaget, ya en el año 1920, destacó que el conocimiento no puede simplemente “transmitirse” de la cabeza de quien educa a la cabeza de quien aprende, sino que a medida que la información fluye se produce una construcción personal de conocimiento y podríamos decir que también gracias al intercambio de conocimiento de la información se produce conocimiento colaborativo (Weber, 2005).

Por todo ello partimos de que el conocimiento no puede ser solo transmitido, sino que tiene que ser reconstruido. Es por ello que el colectivo docente tiene un gran desafío para enseñar a pensar desde lo críticamente sano. Este desafío no les fue enseñado, en el contexto paraguayo, debido a que su aprendizaje fue mecanicista, por culpa de gobiernos dictatoriales. Ello implica un doble esfuerzo por parte del profesorado. El rol que presenta el maestro o la maestra no es el de transmisor sino también de estudiante, el aprendizaje ya no solo se da en el contexto de que este es el único que posee el saber.

Como alternativa viable y constructivista podemos desvelar al arte como mecanismo de aprendizaje, y más aún si se da a través de museos escolares en donde se conjugan experiencias. Como dice Aguirre: “El valor del arte no reside tanto en los artefactos, sino en las experiencias que generan, en su capacidad para presentarnos de manera organizada aspectos sueltos de la propia subjetividad y/o de la identidad colectiva” (Callejón y Perez, 2010, p. 50). Nos referimos a que no hay verdades absolutas sino más bien experiencias enriquecedoras y cuando las experiencias y los objetos se unen se genera la identidad colectiva, en nuestro caso del Centro.

No lo limitemos. Y no hagamos del arte “un producto terminado para la escena” sino una experiencia que permita desatar la imaginación, una experiencia en la que “el interés del niño sea el punto de partida y donde el contenido se halle pleno de su propia esencia. (Monroy, 2003, p. 160)

Compartir las experiencias, intercambiar ideas, analizar el pasado a través del presente arriesgándonos a pensar en el futuro, crea un abanico amplio de alternativas factibles a una solución problemática. Pero lo que en realidad nos provoca en el ejercicio del aprender con el otro de la colaboración de la información flexible y de la construcción colectiva, es el encuentro de la identidad individual y colectiva que nos permite enriquecernos.

Cuando hablamos de trabajar en comunidad, traspasar todo tipo de barrera logrando la unión para un mismo fin, nos referimos a lograr que las personas que se encuentren dentro de una comunidad sientan una conexión consigo mismo y a la vez una interconexión con los demás, en donde se produzca en el colectivo estudiantil la aceptación a la diversidad de sentimientos y saberes. Lo que se propone con un proyecto de colaboración no solo es rescatar la historia, es encontrarse a uno mismo a través de la historia misma, buscando esa identidad que no es solo de uno, sino de todos.

Para ampliarlo más es preciso tener en cuenta la educación artística desde una perspectiva psicológica -dados los procesos interactivos y afectivos que estas disciplinas movilizan-; psicomotriz, -en la que se integran todas las dimensiones del sujeto en el acto de expresión-; sociológica -por la interrelación de sujetos en pos de la realización de un producción común-; considerando su significación como rito social, la antropológica, que implica las resonancias de la historia de la cultura del ser humano implícitas en todo hecho artístico-; y, por último, la cultural en tanto que producto de la cultura humana, en particular de los grupos en los cuales está inserto el sujeto en su relación con la historia y con la identidad cultural de su comunidad (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, s/f).

Como dice Wenger (2001): “comunidad de práctica”. ¿A qué se refiere con eso?, es donde constantemente todos los integrantes de la comunidad se relacionan unos con otros, se socializan, desarrollan y aprenden nuevas formas de sistemas de pensamientos, de vida y de conducta. Esto ayuda a que los miembros de la comunidad creen una unión positiva hacia donde ir y lo que se quiere lograr. Trabajar de esta

forma ayuda a resolver de manera más óptima los problemas que pudieran surgir, y además crea en sus miembros un sentido de importancia, identidad y permanencia en donde se ve que la ayuda puede ser mutua.

Un problema actual en la educación de calidad es subir todos los estándares de rendimiento debido a la presión social en sobresalir a través de pruebas. Un ejemplo de ello es el caso de las pruebas de los informes PISA. Por consiguiente, es cierto que los resultados importan, pero creo que importa más la cantidad de buenos resultados que solo la calidad de unos pocos. De esta forma no sería un sistema escolar inclusivo si solo unos pocos reflejan logros de aprendizaje. Nosotros los docentes deberíamos de apuntar a la cantidad logrando calidad. Me refiero a que tenemos esa gran posibilidad que solo la Educación Artística es capaz de dar: integrar saberes.

Ahora bien, cómo realizamos estos cambios. La única manera es moviendo varias estructuras rutinarias partiendo desde lo más sencillo, como es el aula. Uno de los ejes articuladores podría ser el proyecto de la institución, el cual debe tener ciertas características atrayentes para todo el alumnado, como puedan ser temas resaltantes, actuales, vivenciales y adecuados a la diversidad. De esta manera se logrará una serie de análisis críticos no forzosos ni ajenos a los mismos, se llegará a una motivación natural con actividades interesantes en donde los mismos puedan aprender a emprender para hacer.

Hay tantas metodologías y mecanismos que se pueden utilizar como herramientas existen, y una de ellas, como se propone aquí, es el Museo Escolar, el cual posee una amplia gama de información diversa, en donde cada uno a través de la búsqueda pueda crear y recrear su propio pensamiento según su ritmo e interés, sin dejar de lado que este trabajo que se realiza debe contar con bases sentadas previamente analizadas.

Esta conjunción de saberes interdisciplinarios nos enfrenta a una situación compleja de existencias múltiples y vistas de distintos planos. De este planteamiento tenemos que sacar provecho, trabajando conjuntamente con nuestros pares, y fijando objetivos conjuntos de acuerdo al interés de cada estudiante. Con esto no me refiero a que cada estudiante aprenda de la misma manera y que en su conjunto sepan por igual. Esto sería imposible porque cada persona posee diferentes capacidades, conocimientos e intereses. A esto le podríamos llamar diversidad. Ahí radica la posibilidad de capacitarnos para trabajar conjuntamente en la pluralidad.

Algunas de las características que permite el museo son las siguientes:

- Espacio de conservación de la historia a través del presente, proyectándose al futuro, son contenedores patrimoniales.

- Espacio de investigación constante.
- Fomenta el espacio de instrucción e indagación.
- Espacio de propagación y difusión.
- Promueve la metodología didáctica lúdica en el sentido más amplio de la palabra.
- Los museos son espacios privilegiados para tratar las diferentes temáticas desde la óptica global que facilita el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Impulsa la práctica de valores.
- Posibilita el aprendizaje significativo y activo, dentro y fuera del ambiente escolar.
- Estimula sensorialmente.
- Permite la comunicación e interacción constante.
- Reconoce la práctica colaborativa.
- La nueva tendencia de los museos es a ser permeables y abiertos.

Conclusiones

El Museo Escolar se perfila como un entorno favorecedor de la inclusión desde la Educación Artística porque en él se puede aprender más allá del propio objeto, es un ambiente en donde se conjuga el aprendizaje formal, no formal e informal posibilitando una interacción constante entre todos los miembros de la comunidad. Si bien tiene una estructura base para delimitar el proyecto, la misma es flexible a las necesidades educativas del ambiente escolar, propiciando la libre reflexión, la creatividad, el encuentro con el otro y con uno mismo y por consecuencia reconstruye el patrimonio tangible e intangible.

El trabajo colaborativo es un eje fundamental para el aprendizaje del siglo XXI y el Museo CEL, Museo de Todos, posibilita la colaboración como mecanismo de aprendizaje, rompiendo las barreras disciplinares, metodológicas y curriculares encarando de forma interdisciplinar y didáctica, abarcando por ende a un conocimiento mucho más amplio.

A través de este nos posicionamos en el presente, revivimos el pasado y proyectamos el futuro analizando y viviéndolo desde lo científico y social, realizando una conexión con el propio entorno donde los lazos de conexión se vuelven más significativos, promoviendo así valores como; cívicos, éticos, afectivos, fortaleciendo los valores culturales y por sobre todo fluye la empatía con los miembros de toda la comunidad.

En cuanto a los estándares de la *inclusión*, se hace énfasis en que la educación inclusiva es un proceso sistémico de mejora e innovación educativa, para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todo el alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados. Por otra parte se deja claro que se debe tener en cuenta las características de cada uno, ya que todos son diferentes, por consiguiente se debe prestar atención a todas las barreras que lo limitan para dicho proceso.

En cuanto a la *Educación Artística*, la literatura confirma que esta debe estar enfocada desde temprana edad, sin cortar procesos de construcción, permitiendo que sea posible el constante descubrimiento de nuevos saberes. Se evidencia que es una de las pocas disciplinas que producen satisfacciones intrínsecas, por lo cual produce constante reflexión del propio yo, de los demás y del entorno. Logra constantes innovaciones, donde emergen la exploración a través de técnicas, permitiendo la posibilidad de abarcar de forma globalizadora varias áreas del contenido escolar. Por consiguiente, posibilita a ver distintos puntos de vistas y de expresar los sentimientos a través de distintas formas. Promueve la sociabilización y la participación de todo el alumno sin excluir.

En cuanto al *Museo escolar*, se evidencia en la revisión que ya no es el museo convencional y poco flexible, sino que ha sufrido transformaciones y que los espacios que eran antes considerados como “espacios sagrados o de eruditos” han sido replanteados, como cualquier espacio donde se genere aprendizaje. También la nueva tendencia es buscar lugares “abandonados”, donde fluya el alumnado y donde este pueda ser partícipe de esta transformación estética. Por consiguiente según lo investigado, el ambiente escolar es más que un espacio de aprendizaje, es una zona donde se entremezcla el saber, el sentido de pertenencia, la inclusión, la cooperación, la integración, la formalidad, lo informal, es un espacio que promueve la indagación e instrucción del colectivo.

Referencias bibliográficas

Alonso- Sanz, A. (2011). *La formación del alumnado de Magisterio en Educación Artística. Un estudio de caso a partir de las historias de vida de futuros docentes de la Universidad de Alicante*. Valencia.

Booth, T., Ainscow, M., y Black-Hawkins, K. (2000). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva.(INDEX FOR INCLUSION) Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. *LEA*, 1997, 98.

Burgos, C. (2011). Reseña La educación en los museos: De los objetos a los visitantes. Silvia Alderoqui y Constanza Pedersoli. *Fahce*, (5). Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5437/pr.5437.pdf

- Echeita, G. (2013). Inclusión y Exclusión Educativa. De Nuevo, "Voz y Quebranto". *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 99-118. Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art5.pdf>
- Fullan, M. (2002). *Los nuevos significados del cambio en la Educación*. Barcelona: Octaedro.
- García Ríos, A S; (2005). Enseñanza y aprendizaje en la educación artística. *El Artista*, () 80-97. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87400207>
- Hernández-Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Barcelona: Octaedro.
- ICF. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Geneva: WHO. Obtenido de Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina. (s/f). *Ministerio de Educación y Deportes*. Presidencia de la Nación. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/documentos/cbc/egb/artistic.pdf>
- Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay. (2016). Censo. Asunción, Paraguay.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Paraguay. (2012). *Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad*. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m3_ei.pdf
- Monti de Bajac, C. (2015). Censo. *Censo 2015 alumnos con Discapacidad del Centro Educativo Los Laureles*. Asunción, Paraguay.
- Naciones Unidas. (4 de Marzo de 1994). Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities/standardrules.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura y Ministerio de Educación y Ciencia España. (7-10 de Junio de 1994). *Conadi*. Recuperado de <http://conadi.gob.gt/1/wp-content/uploads/2013/04/DeclaracionSalamanca.pdf>
- Organización Mundial para la Salud. (2016). *Organización Mundial para la Salud*. Recuperado de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Samaniego de García, P. (2006). *Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica*. Madrid, España: Cerami.
- UNESCO. (26-28 de Abril de 2000). UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>
- Unicef. (20 de Noviembre de 1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de <http://www.unicef.org/argentina/spanish/7-Convencionsobrelsderechos.pdf>

UNICEF. (6 de Agosto de 2003). *Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia*. Recuperado de http://www.disabilityworld.org/06-08_03/spanish/ninos/unicef.shtml

Weber, T. (2005) El aprendizaje en los centros escolares y en los museos: ¿qué métodos favorecen más el aprendizaje activo?. En SMEC Project, *A place to discover. A Manual of Good Practice based on the collaboration between science museums and schools*. Recuperado de http://www.museoscienza.org/smec/index_manual.htm

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós.

Zapata-Ros, M. (2012). Calidad y entornos ubicuos de aprendizaje. RED, *Revista de Educación a Distancia*, (31). Recuperado de http://www.um.es/ead/red/31/zapata_ros.pdf